

La campaña electoral frente a los nuevos desafíos laborales

Ya por iniciarse la recta final de las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias, urge que desde los distintos sectores se termine con el tradicional populismo de vísperas de elecciones con proyectos de ley que nada hacen por la creación de empleo.

Es hora que el mundo político se dé cuenta de que el mercado laboral está sobre exigido, sin que existan proyectos que realmente impulsen el empleo. Leyes como la rebaja de la jornada laboral a 40 horas, el aumento del ingreso mínimo mensual, y la inminente reforma de pensiones, si bien pueden sonar atractivas en el discurso, han significado un incremento significativo en los costos operativos de las compañías. A esto se suman los mayores costos asociados a procesos internos derivados de normativas como la Ley Karin, que, aunque buscan dignificar el ambiente laboral, añaden una capa de complejidad y exigencia financiera a las organizaciones.

La experiencia reciente nos ha dejado una lección clara y contundente, la carga de mayores costos laborales impuesta a las empresas ha impactado directamente la capacidad para generar y mantener puestos de trabajo.

Esta presión se traduce, de manera directa



JUAN CRISTÓBAL ITURRATE
 SOCIO BARRIOS & ERRAZURIZ

“La legislación que propone la clase política no puede seguir anclada en paradigmas del siglo pasado, caracterizados por la rigidez en las relaciones laborales que no se condice con la dinámica actual”.

e indirecta, en la desaceleración de la contratación y, lo que es aún más preocupante, en la contracción de la fuerza laboral. Datos recientes confirman esta tendencia, el desempleo continúa en aumento, y lo más alarmante es que la

tasa de desempleo femenino ha superado los dos dígitos, siendo una de las razones la incapacidad política de generar consensos en proyectos como el de sala cuna, en que ya es indignante la cantidad de años que se discute, sin que se solucione la inequidad que la normativa vigente ocasiona.

La legislación que propone la clase política no puede seguir anclada en paradigmas del siglo pasado, caracterizados por una rigidez en las relaciones laborales que no se condice con la dinámica actual. Estamos inmersos en la era de la Inteligencia Artificial y la transformación digital, un período que demanda flexibilidad, adaptabilidad y una comprensión profunda de las nuevas formas de trabajo. Legislar con una mentalidad obsoleta es condenar a nuestro país a la irrelevancia económica y a la pérdida de oportunidades de crecimiento.

Se requiere con urgencia una aproximación legislativa que ponga el foco en el desarrollo integral del país, y no en la búsqueda de un voto de corto plazo. Las leyes deben ser herramientas para atraer inversión, fomentar la innovación y aumentar la productividad, creando un ambiente propicio para que las empresas crezcan y, con ellas, las oportunidades laborales. También, es

fundamental encontrar un equilibrio entre la necesidad de las empresas de adaptarse a los cambios del mercado y la garantía de derechos y seguridad para los trabajadores, sin caer en rigideces que inhiban la contratación. Las políticas laborales y económicas deben considerar la posición de Chile en el concierto global, asegurando que el país sea atractivo para la inversión y el talento, y no un territorio con barreras excesivas que desincentiven la actividad económica. Ante los desafíos de la IA y la automatización, es esencial que las políticas públicas promuevan la capacitación continua y la reconversión de los trabajadores, preparándolos realmente para los empleos del futuro y con una estructura legal adecuada.

En este contexto, a los candidatos a las próximas elecciones se les debe exigir propuestas laborales serias para el mundo de hoy y de mañana.

La generación de empleo no se decreta, se construye sobre bases sólidas de confianza, inversión y un marco regulatorio inteligente. Es hora de legislar con la mirada puesta en el desarrollo del país, la productividad y la competitividad, y no en el rédito electoral inmediato.